

## INFORME SECTORIAL

### PANAMÁ: SECTOR ENERGÍA

Con información disponible al 31 de diciembre de 2010

Fecha de publicación: 14 de marzo de 2011

Eduardo Silva Santisteban

(507) 214.4603

esilva@ratingspcr.com

En términos muy amplios, la electricidad consumida puede considerarse como el producto final de una cadena de procesos constituida por tres segmentos: generación, transmisión y distribución, donde el producto de cada segmento se convierte en el insumo del siguiente. El segmento de generación está constituido por un conjunto de tecnologías tales como: nuclear, hidroeléctrica y termoeléctrica, como vapor, micro turbina de gas natural, ciclo combinado, tan sólo por mencionar algunas. En Panamá, la generación de energía eléctrica corresponde a generadoras hidroeléctricas y termoeléctricas, el 50% de la energía eléctrica que es consumida en la Ciudad de Panamá es generada por termoeléctricas.

Cuadro Nº 1 Generacion e intercambio de energia electrica en la República de Panamá años 2006 al 210 en miles de kwh								
Periodo	Generación de electricidad						Intercambio de energia electrica (miles de kwh)	
	Generacion		Generadora		Perdida	Autoridad del Canal	Importacion	Exportacion
	Disponibile para el consumo	Bruta	Hidraulica	Termica				
2006	5,498,820	5,024,811	3,196,820	1,827,991	182,877	705,700	34,393	83,207
2007	5,831,944	5,517,172	3,323,638	2,193,534	207,688	638,612	8,736	124,888
2008	6,025,296	5,562,044	3,712,263	1,849,781	219,534	609,295	105,037	31,546
2009	6,397,150	5,975,586	3,588,368	2,387,218	210,438	662,838	64,328	95,164
2010	6,902,488	6,535,071	3,929,499	2,605,572	250,291	585,811	70,748	38,851

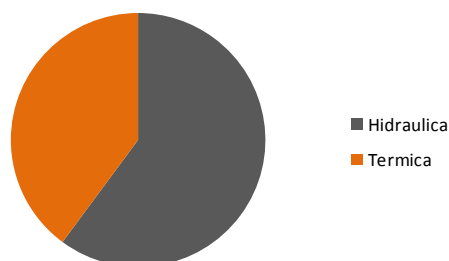
Fuente: Contraloría General de la Republica de Panamá / Elaborado: PCR

Entre los principales insumos para las generadoras termoeléctricas en Panamá están los hidrocarburos, que son bienes que se importan, como el gas natural. Esto provoca variaciones en los precios de producción de energía eléctrica ya que éstos están vinculados con las fluctuaciones de los precios de hidrocarburos en los mercados internacionales.

Ante la inestabilidad política en el oriente medio, se ha producido un temor que se llegue a US\$100 el barril, y esto ocasionaría un aumento en la tarifa eléctrica.

**Gráfico 1**

**Participacion de las generadoras en la produccion de energia electrica bruta año 2010**

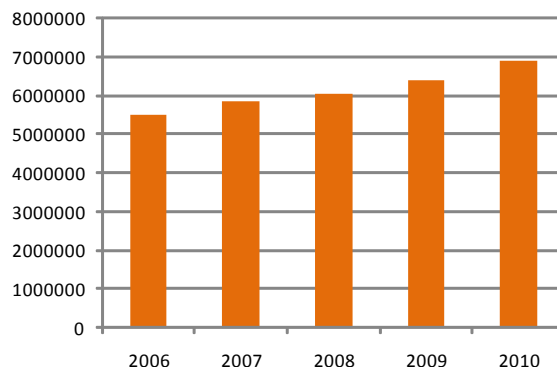


Fuente: Contraloría General de la Republica de Panamá / Elaborado: PCR

El 60.13% de la energía es generada en Panamá por hidroeléctricas, y el 39.87% restantes es producida por termoeléctricas, lo que distorsiona el mercado ya que genera una dependencia de la importación de hidrocarburos para la generación de energía eléctrica.

**Gráfico 2**

**Energía eléctrica disponible para el consumo en miles de kwh**



**Fuente:** Contraloría General de la República de Panamá / **Elaborado:** PCR

La generación de energía eléctrica ha tenido un crecimiento constante; en el 2009 aumentó en 6.17% con relación al 2008, y en el 2010 tuvo un incremento de 7.90% en comparación con el 2009. Este crecimiento responde a la dinámica que ha tenido la economía durante los dos últimos años.

Las continuas lluvias que ocurrieron durante el transcurso del año 2010 rompieron record histórico y permitieron que los lagos de Fortuna y Bayano alcanzaran niveles de 1,042 y 60.61 metros sobre el nivel del mar respectivamente, según el Centro Nacional de Despacho.

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó las normas que deberán cumplir las represas de agua para el sector eléctrico, y el procedimiento para la instalación y financiamiento de la infraestructura necesaria para la prestación del servicio público de electricidad en nuevas urbanizaciones. Dicha autoridad aprobó, además, el nuevo modelo de contrato de suministro de energía eléctrica que deberán aplicar las empresas distribuidoras de energía a sus clientes regulados.

Cuadro Nº 2 Participación de la demanda de energía eléctrica en la República de Panamá años 2006 al 2010					
Tipo de Consumo	2006	2007	2008	2009	2010
Residencial	31.10%	30.70%	30.19%	31.82%	31.70%
Comercial	46.02%	46.67%	47.76%	46.46%	45.07%
Industrial	5.92%	5.86%	5.58%	5.26%	4.07%
Gobierno	15.64%	15.41%	15.03%	14.69%	13.99%
Otros	0.27%	0.29%	0.31%	0.26%	0.28%
Grandes Clientes	0.98%	0.97%	1.00%	1.37%	4.62%
Generadores	10.84%	10.69%	11.74%	10.84%	11.73%

**Fuente:** Contraloría General de la República de Panamá / **Elaborado:** PCR

Respecto al consumo de energía eléctrica, la mayor proporción le corresponde al comercio con un 45.46%; le sigue el sector residencial con un 31.70%, y el gobierno con un 13.99% del total de la demanda de energía eléctrica.

Cuadro N° 3 Crecimiento de la demanda de energía eléctrica en la República de Panamá años 2006 al 2010				
Tipo de Consumo	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
<b>Residencial</b>	5.50%	0.97%	13.47%	7.45%
<b>Comercial</b>	8.36%	5.07%	4.73%	4.64%
<b>Industrial</b>	5.78%	-2.28%	1.59%	-16.52%
<b>Gobierno</b>	5.24%	0.19%	5.22%	2.70%
<b>Otros</b>	16.28%	7.99%	-9.17%	17.44%
<b>Grandes Clientes</b>	5.56%	5.29%	48.32%	262.58%
<b>Generadores</b>	58.12%	33.17%	2.77%	127.17%

**Fuente:** Contraloría General de la República de Panamá / **Elaborado:** PCR

La dinámica del consumo de energía eléctrica resalta la importancia del sector residencial con una tasa de crecimiento promedio 6.85% durante los últimos 5 años, y el sector comercial, cuya tasa de crecimiento promedio de los últimos 5 años fue de 5.70%. Este comportamiento responde al crecimiento económico del país, el Producto Interno Bruto anual creció 7.5%, el índice de actividad económica aumentó en 6.08%. Uno de los sectores con mayor dinamismo fue el de construcción: los proyectos de construcción al mes de noviembre de 2010 registraron el aumento más alto del año, 20.4% con respecto a igual período del año anterior, considerando tanto residenciales como no residenciales.

Previendo que esta situación en algún momento se tope o exceda la demanda respecto a la capacidad instalada, el sector eléctrico planea hacer inversiones por B/.4,377 millones entre los años 2010 y 2015. La mayor parte se destinaría a la generación hidroeléctrica (B/.2,655 millones), que aportaría al sistema eléctrico cerca de 841 mega watts. Las inversiones también contemplan el desarrollo de proyectos de generación eólica, de distribución, de transmisión y una menor parte para la construcción de termoeléctricas.

Hay una propuesta, el Proyecto de Ley 54, que modificará la Ley del 6 de febrero del 2007, por la cual se dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. Las empresas de distribución tendrán que comprar el 100% de la potencia y energía que necesiten para cubrir el mercado en contratos de largo plazo, que no permitan fluctuaciones en los precios.